

Píldora inFormativa BIFAP

La Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII) en niñas



-BIFAP contiene información pediátrica para realizar estudios de investigación. En este estudio* se estimó la prevalencia de EII en niñas en BIFAP.

-Tras la revisión de las HCE, el 37,8% se clasificaron como un diagnóstico de EII “confirmado” y el 38,7% se clasificó como “posible”. Por cada 100.000 niñas hay 52,83 registros “confirmados” y 93,58 al añadir los “posibles”. En este rango (52,83-93,58) se estima que está la prevalencia real de EII.

-Esta prevalencia sugiere que la EII no es una enfermedad infrecuente entre las niñas en BIFAP.

Todo ello gracias a:

Los datos registrados en la HCE de 480.634 niñas de 9-18 años desde el 2002 al 2016.

-El registro en la HCE de:

- Informes del especialista.*
- Colonoscopia o biopsia positiva.*
- La medicación asociada.*
- Los comentarios vinculados en el texto libre del episodio.*

Píldora inFormativa BIFAP

Sin embargo...

-Sólo un tercio de las EII registradas en la HCE incluyeron evidencia confirmatoria del diagnóstico.



-Para los estudios de investigación se pueden utilizar los episodios “posibles” y “confirmados”. Los episodios “confirmados” garantizan un mayor valor predictivo positivo.



-Esto refuerza la necesidad de registrar en la HCE del paciente toda la información posible que ayude a confirmar el diagnóstico.

Recordad la importancia de registrar:

-Los diagnósticos realizados en otros niveles asistenciales, informes del hospital o especialista.

-Las pruebas complementarias que confirmen el diagnóstico.

-La medicación prescrita, asociada al episodio correspondiente.

-En texto libre toda la información relevante que contribuya a confirmar el diagnóstico y que no pueda ser registrada en otro lugar de la HCE.